



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 30 / 31 Jul - 01 / 02 Ago 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 46 pruebas, resultando 2 de ellas positivas en alcohol (ambas administrativas) y otras 2 en sustancias estupefacientes (TCH y Cocaína respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 11 controles, formulándose 28 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ El Castro, en la Avda. José Ortega y Gasset y 2 en la Avda. de los Castros, inspeccionándose 711 vehículos y formulándose 16 denuncias por exceso de velocidad (además, se instruyeron Diligencias Judiciales contra uno de los conductores interceptados en la Avda. de los Castros, por un supuesto delito contra la seguridad vial, al conducir constándole en vigor una pérdida de vigencia del permiso de conducir por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria).

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 2 denuncias por carecer de seguro, 3 por tener la ITV caducada, 13 por carecer de algún tipo de documentación.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones y un vehículo fue retirado por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 01.00 A 06.00 HORAS:

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo a las medidas sanitarias por las que se fija el horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 01,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales establecidos, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 25 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria cuando no se pueda garantizar la distancia mínima de seguridad.

RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 11 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

-Plaza Cañadio, Sr. D. C..A., a las 23:40 horas del pasado sábado, por superar el aforo autorizado en la terrada.

-C/ Gomez Oreña, Sr. D. M..P.M., a las 00:10 horas del pasado domingo, por exceso de aforo en el interior, y permitir consumo en el interior sin ocupar mesa.

-C/ Daoiz y Velarde, Sr. D. J..G., a las 00:15 horas del pasado domingo, por servir consumiciones a clientes que no ocupan mesa en el interior del local.

DETENCIONES

EXCESO DE VELOCIDAD Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,10 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de los Castros, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de velocidad, interceptaron un turismo conducido por el Sr. D. M..M., circulando a 67 km/h, siendo el límite de velocidad para esa vía de 40 km/h, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, a su vez, se le solicitó la documentación, comprobándose que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,35 horas: En la Avda. Reina Victoria, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. V..F., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTOS DELITOS DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

17,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Ruamayor, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de dos Agentes de Movilidad Urbana identificaron y detuvieron al Sr. D. F..D, el cual tras ser denunciado por un Agente de Movilidad por cometer una infracción contra las normas de circulación, reacciono con una actitud muy agresiva y violenta contra uno de ellos, insultándole, amenazándole e incluso golpeando al Agente de Movilidad que se encontraba realizando sus funciones. Por lo que procedió a la detención del implicado. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

00,05 horas: De ayer domingo, en La C/ Marques de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. S..C., como presunto autor de un delito de violencia de género. En las horas previas a la detención, la víctima D^a. S..V., Se persono en las dependencias de esta Policia Local para interponer una denuncia contra su pareja por un supuesto delito de violencia de género. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género.

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

20,40 horas: En la C/ La Horadada, miembros de la Policía Local, identifican y detienen al Sr. D. G..C., al existir sobre él, dos órdenes en vigor de búsqueda, detención y personación, emitida por los Juzgados de Instrucción tres de Sevilla y por el Juzgado de Instrucción tres de Gijón. La dotación, se encontraba realizando labores de vigilancia y control de acceso a la campa de la magdalena cuando observaron al detenido una actitud esquiva con los agentes por lo que procedieron a darle el alto con el fin de identificarle, siendo en ese momento informados por el Centro de Coordinación de Servicios de esta Policia Local de las órdenes de búsqueda, personación y detención que pesan sobre el implicado. Se instruyen las perceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIONES CON HERIDOS:

18,00 horas: Del pasado sábado en la C/ La Pereda, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó a su centro de salud, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

01,35 horas: Del pasado domingo en la C/ Cardenal Herrera Oria, colisionaron un taxi y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. S..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó a su centro de salud, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

EXTINCIÓN DE INCENDIO:

07,35 horas: Del pasado viernes, en la C/ El Somo, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en una nave perteneciente a una empresa de lavandería industrial. El fuego afectó a tres motocicletas eléctricas y a diverso material propio de la empresa.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 6 por causar desórdenes en la vía pública y a otra por negativa a identificarse.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 4 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 4 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y cocaína). Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 9 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)